



FeSMC
Andalucía

Sección Sindical Regional
RTVA

Andalucía 29 de marzo de 2021

El Comité Intercentros de la RTVA da su apoyo a las trabajadoras y trabajadores de la Fundación AVA y ADM

La Fundación Audiovisual Pública Andaluza (AVA) fue creada en el año 1998. Es una institución pública sin fin de lucro patrocinada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) constituida para promover, en todos sus aspectos, el sector audiovisual de Andalucía.

A pesar de la gran labor que está realizando esta Fundación desde sus inicios, de cara a la potenciación y dinamización del sector audiovisual andaluz, los acuerdos políticos del actual Gobierno andaluz con sus socios de la extrema derecha, para aprobar los presupuestos generales de la comunidad del año 2021, ponen en peligro los puestos de trabajo de los cuatro compañeros y compañeras que a día de hoy trabajan en la Fundación AVA, debido a la inclusión en dicho acuerdo de una clausula que dice *"se procederá a impulsar su liquidación, extinción o integración en otras entidades del sector público andaluz eliminando en todo caso el coste de aportación"*, por lo que a partir del 30 de junio de 2021, fecha prevista para la liquidación y cierre de la citada Fundación, los puestos de trabajo de estos cuatro compañeros quedan en el aire.

A propuesta de UGT-RTVA, el pleno del Comité Intercentros, celebrado este viernes 26 de marzo, ha aprobado, con los votos a favor de la UGT, el SPA y la Agrupación de Trabajadores, elevar un escrito al Director General de la RTVA, solicitando "la integración de las trabajadoras y trabajadores de la "Fundación Audiovisual Pública Andaluza" (AVA) en la RTVA, caso de producirse la extinción de dicha Fundación".

Los compañeros de Andalucía Digital Multimedia (ADM), que estuvieron presentes al inicio del plenario, expusieron la cada vez más insostenible situación laboral que atraviesan, debido a las constantes presiones que sufren muchos de ellos por la Dirección de ADM, y a las frecuentes situaciones de riesgo de contagio de COVID-19 que tienen que soportar en su trabajo diario para Andalucía Directo y así mismo, manifestaron que desde que presentaron denuncia contra Canal Sur por cesión ilegal de trabajadores, estas presiones han ido en aumento, a pesar de la buena disposición que tienen, al colaborar con los servicios informativos de Canal Sur, más allá de sus obligaciones laborales, ya que ellos están para Andalucía Directo.

Por todo ello, el Comité Intercentros aprobó enviar un escrito a la Dirección de RTVA y Canal Sur en apoyo de las justas reivindicaciones de las compañeras y compañeros de ADM.

...Seguiremos informando.